

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Domingo Jesús Cano Pereira			<p>Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana Facultad de Educación y Humanidades Campus Universitario de Melilla C/ Santander nº1 52071 Melilla 2ª planta, Despacho 212 Teléfono: +34 952698746 Correo electrónico: domingocano@ugr.es</p> <p>HORARIO DE TUTORÍAS Consultar en el acceso identificado en la pestaña ordenación docente o a través del directorio de la UGR</p>		
Luis Escobar Ruiz (Coordinador)			<p>Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura, 3ª planta, Facultad de Educación y Humanidades. Campus Universitario de Melilla c/Santander nº1 52071 Melilla 3ªplanta, despacho 302 Correo electrónico: luisescobarruiz@ugr.es</p> <p>HORARIO DE TUTORÍAS Consultar en el acceso identificado en la pestaña ordenación docente o a través del directorio de la UGR</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte			Educación en Educación Infantil Grado en Educación Social		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					



Nivel A2 en lengua inglesa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Aspectos fonológicos y fonéticos de la lengua inglesa.
- Reglas del código y aspectos gramaticales de la lengua inglesa.
- Rasgos morfológicos de la lengua inglesa.
- El léxico y los aspectos semánticos más relevantes de la lengua inglesa.
- Aspectos sociolingüísticos y pragmáticos en situaciones de comunicación oral y escrita.
- El currículo de lenguas extranjeras en Educación Primaria y el *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.
- Programación y diseño de una unidad didáctica para el área de inglés, lengua extranjera, en Educación Primaria.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias específicas de título. Competencias que el alumnado debe adquirir.

C2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C3: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

C11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias específicas de formación Didáctico-Disciplinar

CDM7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CDM7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CDM7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CDM7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CDM7.9: Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CDM7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de LE mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en lengua inglesa y expresarse oralmente y por escrito en esta lengua a nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (CDM7.9).
- Leer de forma comprensiva diferentes textos escritos en lengua inglesa, valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio (C3).
- Apreciar diferentes tipos de textos y algunos rasgos estilísticos básicos en narraciones, diálogos y poemas en lengua inglesa (C3).
- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales del alumnado de otras lenguas (C3, CDM7.7)
- Conocer el currículo escolar del idioma extranjero en Educación Primaria (CDM7.3).
- Desarrollar contenidos del currículo de inglés, lengua extranjera en E. Primaria utilizando recursos didácticos apropiados, planificando lo que va a ser enseñado y seleccionando y elaborando actividades y materiales de clase (C11).
- Desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula (C3).
- Estimular el desarrollo de aptitudes y estrategias de orden metacognitivo y cognitivo para la adquisición de la lengua inglesa mediante tareas relevantes (CDM7.5, CDM7.7).
- Evaluar el currículo de inglés, lengua extranjera que se aplica en E. Primaria, la actuación profesional y el aprendizaje y rendimiento del alumnado mediante técnicas variadas de evaluación y autoevaluación (CDM7.10).
- Impartir las asignaturas no lingüísticas en lengua inglesa según el nivel correspondiente a la E. Primaria (C3, CDM7.10)

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1: Aspectos fonológicos y fonéticos de la lengua inglesa: sonidos, acento, ritmo y entonación en textos y mensajes orales.
- Tema 2: Reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la lengua inglesa. Rasgos morfológicos de la lengua inglesa. La composición y derivación de palabras. Identificación de los aspectos anteriores en textos escritos en lengua inglesa.
- Tema 3: El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la lengua inglesa en diferentes tipos de textos orales y escritos.
- Tema 4: Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa en situaciones de comunicación oral y escrita. Valor funcional del lenguaje empleado en los textos orales y escritos analizados.
- Tema 5: Funciones comunicativas y actos de habla. Situaciones comunicativas que contengan expresiones que se empleen para saludar, presentarse, despedirse, concertar citas, invitar, aceptar y rechazar invitaciones, sugerir, recomendar, disculparse, presentar una queja, pedir y dar información práctica, acordar una cita, comprar, aconsejar y desaconsejar, caracterizar, describir, designar, hablar del estado físico, expresar una opinión, sugerir, expresar la duda, la probabilidad, la imposibilidad, narrar y describir hechos en presente, pasado y futuro, etc.
- Tema 6: Lectura y análisis de textos de contenido cultural relacionado con la educación y el mundo escolar, la identidad e información personal, las relaciones con otras personas, la vivienda y el entorno, la ciudad y los servicios públicos y privados, instituciones de países anglófonos, actividades de tiempo libre, el clima y los fenómenos atmosféricos, los viajes, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Tema 7: El currículo de Educación Primaria con especial atención al área de Lenguas Extranjeras. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas*.
- Tema 8. La unidad didáctica de Inglés, lengua extranjera en Educación Primaria: objetivos, contenidos, actividades, materiales y evaluación

TEMARIO PRÁCTICO

- PRÁCTICA 1. Lectura, análisis lingüístico y exposición de la obra “The snows of Kilimanjaro”
- PRÁCTICA 2. Presentación sobre un tema adaptado al alumnado de Educación Primaria.
- PRÁCTICA 3. Elaboración de un banco de actos de habla en diversos contextos.
- PRÁCTICA 4. Análisis y exposición de temas culturales.
- PRÁCTICA 5. Análisis del currículo oficial de Lengua Extranjera para Educación Primaria.
- PRÁCTICA 6. Análisis de metodologías para la enseñanza de la lengua extranjera.
- PRÁCTICA 7. Elaboración y exposición de unidades didácticas.

SEMINARIO

Seminario “El centro bilingüe y el aula CLIL”

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo de Europa (2001). *Common European Framework of Reference for Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Slattery, M. y Willis, J. (2001). *English for Primary Teachers*. Oxford: OUP.
- Cunningham, S. y Moor, P. (1994). *Everyday Listening and Speaking. Intermediate*. Oxford: OUP.
- Pollock, W. (1997). *Communicate What You Mean*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Swan, M. (1995). *Practical English Usage*. Oxford: OUP.
- Swan, M. y Walter, C. (1997). *How English Works*. Oxford: Oxford University Press.
- Turton, N. (2001). *ABC of Common Grammatical Errors*. MacMillan-Heinemann.

ENLACES RECOMENDADOS



<http://www.btinternet.com/~eptotd/vm/soundmachines.htm> (Recurso para la práctica de la pronunciación inglesa)
<http://www.mansioningles.com/> (Actividades para la enseñanza del inglés)
<http://learnenglish.britishcouncil.org/en/> (Actividades para mejorar la competencia comunicativa)
<http://www.englishlearner.com/> (Actividades para mejorar la competencia comunicativa)
<http://www.developingteachers.com/> (Actividades y recursos para la enseñanza del inglés)
http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/source/Framework_EN.pdf (Marco común europeo de referencia para las lenguas)

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesorado.

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales (0.4 ECTS)

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Actividades prácticas de laboratorio: Actividades de recepción, producción e interacción oral y escrita en lengua inglesa, haciendo uso de diversos recursos comunicativos. Actividades para el desarrollo de la competencia lingüística. Análisis y uso de materiales y recursos para la enseñanza de la lengua inglesa, incluyendo la utilización didáctica de las TIC. Analizar y elaborar unidades didácticas: objetivos, contenidos, actividades de enseñanza y aprendizaje y evaluación. Se realizarán Prácticas de Cátedra (Prácticas interdisciplinares) organizadas por la Facultad de Educación y Humanidades en Centros de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1.2 ECTS)

3. Seminarios

Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán profesionales que estén impartiendo lengua inglesa en Educación Primaria.

Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0.2 ECTS)

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Lecturas de artículos, libros y audiciones en lengua inglesa. Análisis de materiales y recursos para la enseñanza de la lengua inglesa, incluyendo las nuevas tecnologías. Elaboración de materiales didácticos para la clase de inglés de acuerdo con los principios estudiados y de una unidad didáctica de acuerdo con los modelos dados. Estudio de la materia.

Contenido en ECTS: 70 horas presenciales (2.8 ECTS)

5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Elaboración de trabajos en equipo con el fin de realizar supuestos prácticos, análisis de unidades didácticas etc. para el aprendizaje de la lengua extranjera en Educación Primaria.

Contenido en ECTS: 20 horas no presenciales (0.8 ECTS)

6. Tutorías académicas

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0.6 ECTS)

Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales:

a. Actividades presenciales (lecciones magistrales, actividades prácticas y seminarios) = 45 h – 1,8 ECTS (30%)

b. Actividades no necesariamente presenciales (trabajo autónomo y tutorías académicas) = 105 h – 4,2 ECTS (70%)

EVALUACIÓN (CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Criterios de evaluación

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos mediante examen oral y escrito: 60%

EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la actualización de la bibliografía consultada. 30%

EV-C3 y EV-C4: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates y en las sesiones de puesta en común; asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías y sesiones de grupo. 10%

Instrumentos de evaluación:

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, una vez superadas cada una de las partes consideradas en los criterios de evaluación.

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la UGR (Aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta materia será de la siguiente manera:

I) EVALUACIÓN CONTINUA

Instrumentos de evaluación:

1. Pruebas teórico-prácticas (preguntas cortas, casos prácticos, etc.) (60% de peso sobre la nota final). (Fechas del exámenes: a concretar entre el alumnado y el profesorado o en fecha oficial). Incluye temas del 1 al 6. Se podrá poner un examen parcial de los temas 1 al 4 y otro de los temas 5 y 6.
 2. Prácticas y portafolio de actividades y sus exposiciones de clase si las incluyese, trabajos grupales. (30%) Dentro del temario práctico de la asignatura se valorarán en este apartado la **práctica 7** que es el trabajo final de la asignatura, así como su exposición y defensa en su caso. Las demás prácticas son obligatorias y se valorarán también en este apartado.
 3. Asistencia, participación e implicación del alumnado en el desarrollo de la materia (10% sobre la nota final). La asistencia es obligatoria y solo se permitirá un máximo de 4 faltas justificadas. Esta inasistencia repercutirá sobre la nota e imposibilitará la evaluación del resto de los apartados en la convocatoria en curso. En este apartado se valorará la realización de prácticas dentro de clase, su participación en la actividad del aula y asistencia.
- *Deberán aprobarse cada uno de estos apartados anteriores para superar la asignatura.*
 - *Al ser una asignatura dividida en dos bloques e impartida por dos departamentos, las notas finales de cada uno de los apartados supondrá la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los bloques.*
 - *En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada tanto en el examen como en las prácticas (se penalizará cualquier tipo de incorrección lingüística).*

Criterios de evaluación:

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupos, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía. Asimismo se tendrá en cuenta el uso correcto de la lengua extranjera
- EV-C3: Grado de implicación del alumnado y actitud manifiesta en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración y exposición de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4: Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías especializadas, en seminarios y sesiones de grupo.
- El grado de competencia lingüística en la lengua extranjera correspondiente demostrado por el alumnado a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.

II) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para la convocatoria extraordinaria del alumnado de evaluación continua, se podrán recuperar aquellos apartados que no hayan sido superados en la convocatoria ordinaria, realizándose el examen en la fecha oficial establecida y abriéndose un plazo para la entrega de trabajos y prácticas no superadas que no irá más allá del día inmediatamente anterior a la prueba escrita.

Para el alumnado de evaluación única o evaluación por incidencias, la prueba de convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la de convocatoria ordinaria.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por causa debidamente justificada deben solicitar a los Directores de los Departamentos implicados poder acogerse a la evaluación única final. Dicha evaluación se realizará atendiendo a lo siguiente:

Instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas teórico-prácticas (preguntas cortas, preguntas tipo test, casos prácticos) (100% de la nota final).
Fecha: Examen oficial de la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación:

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- El grado de competencia lingüística en la lengua extranjera correspondiente demostrado por el alumnado a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Apto/No apto)
- En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada en el examen (se penalizará cualquier tipo de incorrección lingüística).

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Evaluación por incidencias

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en www.faedumel.ugr.es).

2. Evaluación extraordinaria por Tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).



3. Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

FECHAS DE EXÁMENES:

Según calendario oficial aprobado por la facultad, disponibles en la web del centro <http://faedumel.ugr.es>

APOYO A LA DOCENCIA:

Esta asignatura cuenta con el apoyo telemático de Prado2.



ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA. INGLÉS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda en el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura: 27/04/2020)
(Fecha de aprobación de la adenda en el Departamento de Filologías Inglesa y Alemana: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA	2º	2º semestre	6	OBLIGATORIA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura	
Luis Julián Escobar Ruiz	
Diario a través de correo electrónico y PRADO Video tutoría personalizada grupal una vez por semana y concertada	<ul style="list-style-type: none"> - Email (luisescobarruiz@ugr.es) - PRADO: video tutoriales y portfolio de prácticas - Google hangouts/ meet (cuenta go.ugr.es) para video tutorías.
Dpto. de Filologías Inglesa y Alemana	
Domingo Jesús Cano Pereira	
Diario a través de correo electrónico y PRADO Video tutoría personalizada concertada	<ul style="list-style-type: none"> - Email (domingocano@ugr.es) - PRADO - Google hangouts/ meet (cuenta go.ugr.es)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario teórico no se ha modificado. En cambio, el temario práctico se ha adaptado al formato virtual. Así se establecen las siguientes prácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Práctica 1: Portafolio de tareas comunicativas en la lengua extranjera - Práctica 2: Propuesta didáctica para la enseñanza de la lengua extranjera - Práctica 3: Cuestionario online contenidos teórico-prácticos 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
El desarrollo de la docencia no presencial dada la situación de confinamiento se realizará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - PRADO: clases grabadas, materiales complementarios, foros y otras actividades online 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL	



(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación ordinaria pasa a centrarse en la evaluación formativa del alumno, por lo que se han establecido tres prácticas evaluables que se detallan a continuación:

- **PRÁCTICA 1. Tareas comunicativas en la lengua extranjera**
 - **Herramienta** PRADO
 - **Descripción:** Tareas comunicativas relacionadas con la competencia comunicativa del estudiante en la lengua extranjera dentro del contexto de la enseñanza de idiomas.
 - **Criterios de evaluación:**
 - Competencia comunicativa en la lengua extranjera
 - Aplicación de la teoría a la práctica
 - Participación e implicación
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 40%
- **PRÁCTICA 2. Propuesta didáctica para la enseñanza de la lengua extranjera**
 - **Herramienta** PRADO
 - **Descripción:** Propuesta didáctica para la enseñanza del idioma extranjero
 - **Criterios de evaluación:**
 - Competencia comunicativa en la lengua extranjera
 - Profundización de la teoría aplicada a la práctica
 - Participación e implicación
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 30%
- **PRÁCTICA 3. Cuestionario online de contenidos teórico-prácticos**
 - **Herramienta** PRADO (**fecha oficial de convocatoria**)
 - **Descripción:** Cuestionario online en inglés con preguntas cerradas de tipo elección múltiple, verdadero/falso etc.
 - **Criterios de evaluación:**
 - Constatación del conocimiento a nivel teórico-práctico
 - Aplicación de la teoría a la práctica
 - Competencia comunicativa en la lengua extranjera
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 30%

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán los mismos criterios y herramientas de evaluación que en la convocatoria ordinaria recogida en esta adenda.
- Los alumnos que hayan superado una o dos prácticas en la convocatoria ordinaria solo tendrán que hacer la práctica que no tengan superada en la convocatoria extraordinaria (**fecha oficial de convocatoria**)
- La fecha de entrega de las prácticas se acordará con el profesor.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- 1) **EXAMEN ORAL relacionado con la práctica 1 expuesta anteriormente**
 - **Herramienta** GOOGLE MEET. El examen será grabado. Todos los alumnos deben acceder con la cuenta oficial de go.ugr.es
 - **Descripción:** Examen oral relacionado con la práctica 1 descrita en esta adenda.



- **Criterios de evaluación:**
 - Competencia comunicativa en la lengua extranjera
 - Profundización de la teoría aplicada a la práctica
- **Porcentaje sobre calificación final:** 40%
- 2) **PRÁCTICA 2. UD Propuesta didáctica para la enseñanza de la lengua extranjera**
 - **Herramienta** PRADO
 - **Descripción:** Propuesta didáctica para la enseñanza del idioma extranjero
 - **Criterios de evaluación:**
 - Competencia comunicativa en la lengua extranjera
 - Profundización de la teoría aplicada a la práctica
 - Participación e implicación
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 30%
- 3) **PRÁCTICA 3. Cuestionario online de contenidos teórico-prácticos**
 - **Herramienta** PRADO (fecha por acordar con cada grupo)
 - **Descripción:** Cuestionario online en inglés con preguntas cerradas de tipo elección múltiple, verdadero/falso etc.
 - **Criterios de evaluación:**
 - Constatación del conocimiento a nivel teórico-práctico
 - Aplicación de la teoría a la práctica
 - Competencia comunicativa en la lengua extranjera
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 30%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

- Imaniah, Ikhfi & Nargis, Nargis (2017). *Teaching English for Young Learners*. FKIP UMT Press. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/327790649_Teaching_English_for_Young_Learners
- Quing, Ma., & Ching Ha, Sin (2015). Teaching young learners english vocabulary with reading-based exercises in real classroom situation. *Porta Linguarum*, 23, 125-138.
- Madrid, Daniel y McLaren, Neil (eds.) (2004): *TEFL in Primary Education*. Granada: Editorial Universidad de Granada, ISBN 84-338-3202-6.
- Madrid, Daniel (2005). *Técnicas de Innovación Docente en Didáctica de la Lengua Inglesa*, en González Las, Catalina y Madrid, Daniel: *Estrategias de Innovación Docente en Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Ribeiro, Sandra (2015). Digital storytelling: an integrated approach to language learning for the 21st century student. *TEWL Journal*, 15 (2), 39-53.
- Slattery, Mary & Willis, Jane (2001). *English for Primary Teachers*. Oxford: OUP.
- Swan, Michael (1995). *Practical English Usage*. Oxford: OUP.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

- Se recomienda a los alumnos que encuentren dificultades a nivel personal o tecnológico originadas por la situación de alarma actual, contacten con sus profesores a la mayor brevedad para establecer medidas que palién estas situaciones concretas.
- En caso de tener un problema ya sea tecnológico o cualquier otro motivo justificado el día que se va a



desarrollar la práctica 3, el alumno se acogerá a una **evaluación por incidencias**. Esta consistirá en un examen oral realizado a través de la plataforma Google Meet (fecha por acordar).

- En el caso de los exámenes orales, todos los alumnos deberán acreditar su identidad mostrando su DNI, así como acceder a través de su cuenta oficial go.ugr.es. Los alumnos deberán dar su consentimiento explícito a la grabación de dicho examen.
- Todos los alumnos deben dirigirse a sus profesores con los correos electrónicos oficiales ofrecidos por la UGR.

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

